



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 427/2024

Reunidos previa convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro. Los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero.

PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.**

El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Director Ejecutivo se incluye en Puntos Varios:

posterior a esta inclusión, la agenda fue aprobada por unanimidad. **PUNTO**

TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 426/2024 la cual fue ratificada y firmada por los directores. **PUNTO CUATRO.**

PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PEI SEGUNDO TRIMESTRE 2024. Esta presentación estuvo a cargo de la

Gerente de Planificación y Proyectos de esta Institución, quien instruida por el Director Ejecutivo de la AAC y como parte de sus funciones, brindó a la máxima autoridad de la Institución un informe detallado sobre los resultados del primer y segundo trimestre del presente año dos mil veinticuatro, el cual tiene como propósito dar a conocer en síntesis la ejecución de los proyectos del Plan Estratégico Institucional, proporcionando los avances con sus respectivos porcentajes, resultados, evidencia fotográfica y por medio de gráficos a los proyectos establecidos para el PEI 2023-2027.

Los Directores del CDAC, por el informe tan detallado presentado en esta fecha y por unanimidad acordaron: Dar por recibido el

1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

informe del avance del cumplimiento del PEI al segundo trimestre del año dos mil veinticuatro. **PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DEL**

POI 2024. Este punto también estuvo a cargo de la [REDACTED]

[REDACTED] Gerente de Planificación y Proyectos de esta Institución, quien por indicaciones del Director Ejecutivo de la AAC, y con el propósito de informar a la máxima autoridad de la Institución, presenta un resumen de los objetivos y resultados obtenidos en el periodo del primer y segundo trimestre de 2024 del Plan Operativo Institucional (POI) así como el seguimiento a los planes de acción definidos para el tratamiento de los riesgos. Además, se abordó en el informe los indicadores de desempeño y de rendimiento institucional que están relacionados con las actividades que se ejecutan directamente en cumplimiento al artículo 6 de la Ley Orgánica de Aviación civil (LOAC).

Para realizar el análisis al sistema de control interno se diseñó una sección para tratar sobre la materialización de los riesgos identificados analizando las consecuencias y los planes de acción que se implementaron para mitigarlos. Asimismo, informó al pleno que la base legal del presente punto se encuentra contenida en el artículo 27 "Objetivos Operacionales" y el artículo 42 "Indicador de Rendimiento" de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la AAC. Los directores agradecieron [REDACTED]

por el informe del presente punto y por unanimidad acordaron: a) Dar por recibido el informe de resultados del primer y segundo trimestre del POI 2024; b) Se emite una felicitación para el Director Ejecutivo y su equipo de trabajo, por los resultados obtenidos en la ejecución del PEI y POI expuestos en los puntos 4 y 5 de la presente

[REDACTED]

2



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

[REDACTED]

PUNTO SIETE. PRÓXIMA

REUNIÓN. La cual se llevará a cabo a las doce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las quince horas con quince minutos.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTÍNEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC